



ÁREA 3. COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN DE LA REALIDAD

Introducción.

Con el área de Comunicación y Representación de la Realidad, se pretende desarrollar las destrezas comunicativas, que irán evolucionando desde las primeras interacciones, con el medio y las demás personas, a través de la expresión corporal y gestual, ligadas básicamente a la satisfacción de sus necesidades primarias, hasta la adquisición de los códigos de diferentes lenguas y lenguajes, para producir, interpretar y comprender mensajes de creciente complejidad, de manera eficaz, personal y creativa.

La etapa se concibe como un continuo aprendizaje. Desde su nacimiento, las experiencias vitales de niños y niñas se van ampliando y diversificando de manera progresiva; paralelamente, se despertarán el interés y la curiosidad por descubrir y explorar las posibilidades expresivas de los diferentes lenguajes y formas de expresión, para comunicarse de manera cada vez más eficaz, personal y creativa en los distintos contextos cotidianos.

En la etapa de Educación Infantil comienza el proceso tal vez más determinante de la cultura humana, la aparición de la palabra, de la oralidad. El proceso de estructuración del lenguaje se inicia en contextos orales en los que el bebé imita los modelos que recibe de las personas adultas de referencia y, posteriormente, expresa en sus propias intenciones comunicativas. En el primer ciclo, hablar con diferentes entonaciones e inflexiones de la voz, mirando a sus ojos, narrando qué actividad está realizando o realizan las demás personas, o los acontecimientos que suceden en el entorno, ofrece un modelo adulto de oralidad que resulta fundamental para que niños y niñas progresen en la adquisición de la palabra hablada. En el segundo ciclo comienza un largo y creativo camino exploratorio de la palabra hablada y escrita que más tarde, en la etapa de Educación Primaria, llevará a conquistar la escritura alfabetérica.

En esta etapa, es fundamental comenzar el acercamiento hacia una primera lengua extranjera, siendo a través de esta área de Comunicación y Representación de la Realidad, donde se podrá contribuir al desarrollo y enriquecimiento de la competencia plurilingüe del alumnado.

Por todo ello, resulta imprescindible crear un ambiente multialfabetizador rico, que integre todos los lenguajes posibles y que establezca relaciones entre ellos. Un contexto de interacción con iguales y personas adultas, que ejercen como modelos de lectores y escritores, despertará la curiosidad, el interés y las ganas de explorar y descubrir el significado social y cultural del lenguaje escrito. Ese interés se incrementará si se dejan a su alcance libros y otros textos de uso social adecuados a su edad e intereses. Esta primera aproximación se debe producir en el quehacer cotidiano del aula, con un carácter lúdico, enmarcado en situaciones funcionales y significativas para los niños y las niñas, teniendo claro que la adquisición del código escrito no es un objetivo que se deba alcanzar en esta etapa.

En la Educación Infantil, se proponen experiencias de aproximación a los textos escritos, ofreciendo oportunidades de acercamiento a la lectura y a la escritura con un enfoque de práctica social, con propuestas que le den sentido a la palabra escrita como



elemento que permite comunicar aquello que es significativo para los niños y las niñas, en su vida cotidiana. En este proceso, resulta fundamental el andamiaje docente, que debe tener en cuenta el momento en el que cada niño y niña se encuentra, la hipótesis desde la que se plantea qué y cómo escribir, y respetar esos intentos, ofreciendo oportunidades de pensar, comparar, diferenciar, hacerse preguntas. Por tanto, se hace necesario partir de las ideas de niños y niñas y aportarles información que les lleve a pensar de manera diferente, desde nuevas perspectivas y a transformar sus ideas. La práctica social de la lectura y la escritura, es una invitación a llevar el mundo escrito a la escuela y dotar de significado el aprendizaje.

En esta etapa educativa se inicia también el acercamiento a la literatura infantil como fuente de disfrute y se empieza a tejer, desde la escucha en el contexto cotidiano de las primeras nanas, canciones de arrullo y cuentos, un vínculo emocional y lúdico con los textos literarios. Es la etapa de la literatura oral por excelencia: rimas, retahílas, folclore y, también, el momento en el que ofrecemos un acercamiento a la literatura infantil a través de textos de calidad, cuidadosamente seleccionados, tanto en lengua materna como en lengua extranjera, acordes a los valores y principios democráticos y de respeto a la diversidad.

La creación en el aula de un espacio cálido y acogedor donde ubicar la biblioteca del aula resulta fundamental para favorecer el acercamiento natural del alumnado a la literatura infantil, para construir significados, despertar su imaginación y fantasía, y permitirles el acercamiento al patrimonio cultural y al natural de Canarias, así como al de otras culturas. En esta zona, niños y niñas tienen la oportunidad de disfrutar de textos literarios de calidad, apreciar la textura de un libro impreso en papel -aspecto íntimamente unido al placer de leer, que se está perdiendo- y a la estética de las ilustraciones; así como dar los primeros pasos en el desarrollo del gusto por la lectura.

Debe prestarse especial atención al desarrollo de actitudes positivas y de respeto tanto hacia el repertorio lingüístico personal, como al de las demás personas, despertando su sensibilidad y curiosidad por acercarse a las particularidades del español hablado en Canarias o otras lenguas, e invitándolos a la exploración de otros lenguajes y formas de expresión.

No debemos olvidar la intervención de otros tipos de lenguajes como son el corporal, el artístico (plástico y musical) y el audiovisual. Todos ellos, en su conjunto, permiten enriquecer las posibilidades de expresión.

Los lenguajes artísticos, en tanto que sistemas simbólicos, adquieren particular relevancia en esta etapa al proporcionar un cauce diferente, variado y flexible para expresarse y relacionarse con el mundo exterior, con mayor libertad. La capacidad de asombro de los niños y las niñas activa su curiosidad vital; por ello, la práctica educativa debe acompañar este proceso, proporcionando las herramientas necesarias que permitan el despliegue de la creatividad, tan presente en esta etapa.

El lenguaje plástico tiene un sentido educativo que incluye la sensorialidad, la manipulación, la exploración y la utilización de distintos materiales, texturas, objetos e instrumentos; y el acercamiento a las producciones plásticas con espontaneidad expresiva, que estimulan la adquisición de nuevas habilidades y destrezas, y despiertan la sensibilidad estética y la creatividad. Por tanto, en esta etapa se experimentará con distintas técnicas y



materiales para expresar ideas, emociones y sentimientos. A su vez, se pondrá a los niños y las niñas en contacto con diferentes modelos relacionados con diversas expresiones artísticas, para iniciar así el desarrollo del sentido estético y artístico.

El lenguaje musical posibilita el desarrollo de capacidades vinculadas con la percepción, el canto, la utilización de objetos sonoros e instrumentos, el movimiento corporal y la creación que surgen de la escucha atenta, la exploración, la manipulación y el juego con los sonidos y la música. De la misma manera, también se aproximarán al conocimiento de distintas manifestaciones musicales, lo que irá despertando su conciencia cultural y favorecerá su desarrollo artístico. Las piezas musicales y danzas serán seleccionadas previamente por la persona adulta, atendiendo a los valores democráticos y a la edad de desarrollo a la que van dirigidas, evitando la hipersexualización de la infancia, y acercando al alumnado también al patrimonio cultural canario.

El lenguaje corporal está relacionado con la utilización del cuerpo, sus gestos, actitudes y movimientos con una intención comunicativa y representativa. Especialmente interesante resulta la consideración del juego simbólico y de la expresión dramática como modo de manifestar su afectividad, y de dar cuenta de su conocimiento del mundo. Asimismo, el lenguaje corporal permite el descubrimiento de nuevas posibilidades expresivas, que pueden utilizarse con una intención comunicativa, representativa o estética.

Por otra parte, los niños y las niñas se encuentran inmersos en una sociedad en la que lo digital enriquece nuestra forma de comunicarnos, obtener información, aprender y relacionarnos. Es, por tanto, responsabilidad del centro educativo establecer pautas para el desarrollo de hábitos de uso saludables de las herramientas y tecnologías digitales, iniciándose así un proceso de alfabetización digital desde las primeras etapas. Asimismo, se debe iniciar al alumnado en la búsqueda, obtención y tratamiento de la información, así como acercarlos al uso de las tecnologías de la información y la comunicación de forma integrada, entendiéndose como medios de expresión, comunicación e información. Como docentes, la tecnología nos abre puertas para proponer al alumnado nuevas formas de hacer, con el objetivo de que vaya más allá del simple uso de un artefacto digital y que este sea utilizado para aprender y crear.

En este sentido las Tecnologías para el Aprendizaje y el Conocimiento (TAC), orientan el uso de los dispositivos y otras tecnologías de la información y la comunicación (TIC), concretando en el aula el modo en que el alumnado usa esos recursos tecnológicos para aprender. El objetivo es poner las herramientas digitales al servicio de la adquisición de conocimiento, con un enfoque orientado al desarrollo competencial.

Las competencias específicas del área se relacionan con la capacidad de comunicarse eficazmente con otras personas de manera respetuosa, ética, adecuada y creativa. Por un lado, se aborda una perspectiva comunicativa y, por el otro, se persigue un enfoque interactivo en un contexto plurilingüe e intercultural. Las competencias específicas en torno a las que se organizan los aprendizajes del área están orientadas hacia tres aspectos fundamentales de la comunicación: la expresión, la comprensión y la interacción, para visibilizar las posibilidades comunicativas de los diferentes lenguajes y formas de expresión, aunque se concede un carácter prioritario al proceso de adquisición del lenguaje verbal. Por otra parte, la comunicación permite interpretar y representar el mundo en el que vivimos. Por ello, se incluye también una competencia específica relacionada con el acercamiento a las



manifestaciones culturales asociadas a los diferentes lenguajes que se integran en el área, como un primer paso hacia el reconocimiento y la valoración de la realidad multicultural y plurilingüe desde la infancia.

En este sentido, el abordaje de la comunicación, a través de diversos lenguajes expresivos, debe darse de manera global e integrada con las otras dos áreas, mediante el diseño de situaciones de aprendizaje en las que niños y niñas puedan expresarse y representar la realidad, de manera diversa, única y personal, en contextos significativos y funcionales.

Desde esta visión, las oportunidades lúdicas de aprendizaje les ofrecen la posibilidad de crear mundos diversos, a través del lenguaje oral, plástico, musical..., de acercarse a la literatura, de intentar sus primeras escrituras y, así, enriquecer el deseo de vincularse con la diversidad del mundo que les rodea, con curiosidad e imaginación.

Contribución a los objetivos de etapa.

El área de Comunicación y Representación de la Realidad responde de manera evidente al carácter globalizador de la etapa y a la transversalidad de todos los lenguajes expresivos. De esta forma contribuye a la consecución del logro de los objetivos de etapa c), d), e) y h) reseñados en el artículo 6 de este Decreto, al favorecer la adquisición de las capacidades relacionadas con los diferentes lenguajes y formas de expresión verbal, no verbal, artístico, icónico, visual y multimedia. Desde el área también se contribuye a la relación con las demás personas en igualdad, favoreciendo la adquisición progresiva de pautas elementales de convivencia y relación social, así como en el ejercicio de la empatía y la resolución pacífica de conflictos, evitando cualquier tipo de violencia.

Asimismo, contribuye al objetivo de etapa g), del mencionado artículo 6, en lo que respecta a lectura, escritura, movimiento, gesto y ritmo, a través de propuestas que incluyan el acercamiento al código escrito en situaciones cercanas, funcionales y contextualizadas, al inicio de las habilidades en lectura y escritura, la curiosidad por la información que contienen los diversos textos presentes en el entorno, el deseo de experimentar con las primeras escrituras espontáneas, el gusto y disfrute por la literatura con el andamiaje de modelos lectores adultos; y la iniciación en el aprendizaje de lenguas extranjeras, aproximándose a la riqueza plurilingüe del aula, a través de interacciones y actividades lúdicas, respetando y valorando el bagaje lingüístico y sociocultural propio y ajeno; y promoviendo el uso de otros lenguajes expresivos, como el arte, la música, la danza.

Contribución a las competencias clave.

La etapa de la Educación Infantil constituye el punto de partida del aprendizaje a lo largo de toda la vida, suponiendo el inicio del proceso de desarrollo y adquisición de las competencias clave. Es por ello por lo que el enfoque competencial determina los diferentes elementos curriculares así como los propios principios pedagógicos de la etapa.

El área contribuye de manera significativa al desarrollo de la Competencia en comunicación lingüística (CCL) a través de propuestas que requieren, por parte del alumnado, el uso del lenguaje oral como instrumento de comunicación, de representación, interpretación y comprensión del mundo que les rodea, el establecimiento de intercambios



comunicativos respetuosos con las demás personas y la diversificación de sus posibilidades comunicativas, expresivas y creativas. El disfrute de la literatura infantil, así como el acercamiento a la lengua escrita, en un primer momento con intenciones espontáneas y, posteriormente, más ajustadas y la exploración de los usos sociales; la verbalización de lo que están aprendiendo, de lo que piensan y lo que sienten y las interacciones diversas, con el acceso a usos y formas cada vez más convencionales y complejas de la lengua, serán los primeros pasos para la progresiva adquisición de esta competencia.

Respecto a la Competencia plurilingüe (CP), su desarrollo comienza con el contacto con lenguas distintas a la familiar, el respeto y aprecio por la diversidad lingüística presente en su entorno más cercano y por la variedad del español hablado en Canarias, y con actividades que favorecen el aprendizaje, y la expresión, de las primeras palabras en lengua extranjera, a través de canciones, rimas, poesías, cuentos y vocabulario, referido a la vida cotidiana en el aula, que contribuyen al enriquecimiento del repertorio lingüístico y a la iniciación en el uso oral de una lengua distinta a la propia, para comunicarse en las situaciones habituales del aula, adquiriendo progresivamente la entonación y expresividad, y desarrollando el interés por los aspectos socioculturales que transmiten.

La Competencia digital (CD) comienza a desarrollarse a partir de la curiosidad y el interés por el lenguaje audiovisual, y las preguntas que se hacen sobre el uso de las tecnologías de la información y la comunicación; así como con la creación mediada de algunos contenidos, como fuente de aprendizaje.

En esta área los primeros pasos hacia la adquisición de la Competencia personal social, ciudadana y de aprender a aprender (CPSAA) residen en propuestas que favorecen la cooperación con iguales y personas adultas de forma constructiva, la resolución de los conflictos a través del diálogo y la oportunidad de intercambiar puntos de vista para llegar a acuerdos. Los espacios de autonomía en los que los niños y las niñas tienen la oportunidad de elegir y estructurar proyectos personales, les ayudan a comprender cómo aprenden y a movilizar sus aprendizajes hacia distintos contextos aumentando así la posibilidad de compartir con distintas personas sus ideas y avances.

Respecto a la Competencia ciudadana (CC), su desarrollo y posterior adquisición requiere que niños y niñas tengan oportunidades para aprender a relacionarse con sus iguales y con las personas adultas, respetando las pautas elementales de convivencia, adecuando su comportamiento a las necesidades y los requerimientos de otras personas, y verbalizando sus propias necesidades con una comunicación asertiva, desarrollando actitudes de respeto, ayuda y colaboración, estableciendo intercambios a través del diálogo y el ejercicio de una ciudadanía democrática, profundizando, de manera progresiva, en el reconocimiento de la propia cultura, y expresando ideas acerca del valor de la misma en la vida cotidiana.

El área tiene una especial relevancia en relación a la Competencia en conciencia y expresión cultural (CCEC). La exploración y el uso creativo, por parte del alumnado, de materiales diversos para la producción plástica, así como la iniciación en diferentes técnicas básicas de expresión para favorecer la imaginación y la fantasía, y la posibilidad de expresar oralmente aquello que ha plasmado en sus obras; el disfrute e interpretación de canciones, danzas, y representaciones dramáticas, y el interés y curiosidad hacia manifestaciones artísticas y culturales del patrimonio canario, y de otras culturas, son oportunidades fundamentales para iniciarse en esta competencia.



Bloques competenciales.

Las competencias específicas, que tienen carácter finalista, constituyen un elemento de conexión entre las competencias clave y los saberes propios del área. En cuanto a los criterios de evaluación, estos constituyen los referentes que indican el nivel de desempeño a alcanzar por el alumnado.

Las competencias específicas, que tienen carácter finalista, constituyen un elemento de conexión entre las competencias clave y los saberes propios del área. En cuanto a los criterios de evaluación, estos constituyen los referentes que indican el nivel de desempeño a alcanzar por el alumnado. En lo relativo a las explicaciones de los bloques competenciales, estas integran los aprendizajes recogidos en la totalidad del bloque, orientan sobre el proceso de desarrollo y adquisición tanto de las competencias específicas como de las competencias clave; y ofrecen, además, indicaciones metodológicas -siempre con una perspectiva abierta, flexible e inclusiva- para el diseño y la implementación de situaciones de aprendizaje competenciales. Es por ello que las explicaciones de los bloques competenciales se constituyen como los referentes más adecuados para la planificación de la concreción curricular y de la programación didáctica.

Competencias específicas y criterios de evaluación.

En el área de Comunicación y representación de la realidad, se han establecido cinco competencias específicas, que se concretan en dieciséis criterios de evaluación para el primer ciclo y veintiocho criterios de evaluación para el segundo. A todos ellos se les ha dado carácter longitudinal, de modo que aumenta, de manera progresiva, la complejidad de los aprendizajes contemplados en los mismos a lo largo de los dos ciclos de la etapa.

Estos criterios de evaluación presentan una marcada naturaleza competencial, de manera que se relacionan directamente con las competencias clave a las que contribuye cada una de las competencias específicas, expresando tanto las capacidades y los saberes a adquirir, como el contexto y modo de aplicación de dichos aspectos.

Competencia específica 1 (C1).

El deseo o la necesidad de interactuar con el entorno es el motor que posibilita la evolución de las destrezas comunicativas. Con el desarrollo de esta competencia específica, será imprescindible experimentar el placer de comunicarse mediante las primeras interacciones ligadas a la emoción, que se producen en situaciones globales cuyo contexto (gestos, silencios, prosodia...) facilitan la comprensión, la expresión y la integración de los significados de las palabras, antes de que el niño o la niña sea capaz de usarlas. La persona adulta, como principal interlocutor en las fases iniciales, se convierte en el facilitador de la experiencia comunicativa de cada niño o niña, a partir de experiencias compartidas.

Estimular y promover la intención comunicativa, en diversas situaciones, favorece el despliegue de diferentes capacidades que le permitirán interpretar los mensajes de las demás personas e interactuar con el entorno para expresar sus necesidades, emociones, sentimientos o ideas, en un clima de bienestar y seguridad emocional y afectiva.



Participar en situaciones de comunicación significativas, funcionales, lúdicas, desde el respeto a las diferencias individuales, permitirá al alumnado conocer e integrar progresivamente a su repertorio comunicativo los diferentes lenguajes (verbal, no verbal, plástico, musical, digital...) y descubrir las posibilidades expresivas de cada uno de ellos, para utilizar de manera ajustada y eficaz el más adecuado en función de su intención comunicativa o de las exigencias del entorno. Las primeras interacciones en una lengua extranjera a través de actividades lúdicas que despierten su curiosidad e interés serán esenciales para ir construyendo el camino hacia el aprendizaje de otras lenguas distintas de la materna.

Las interacciones comunicativas fomentarán también la adquisición progresiva de las convenciones sociales que rigen los intercambios comunicativos, así como la curiosidad y motivación hacia el aprendizaje de otras lenguas, acercándose progresivamente a los significados de distintos mensajes en contextos de comunicación conocidos.

Cualquier tiempo del día puede ser un espacio que invite a que haya intercambios comunicativos. Si estamos hablando de encuentro, de diálogo, de expresión oral, de práctica social, de planificación, la asamblea, las sesiones de filosofía, el momento de la elección de las zonas o rincones, la planificación de una construcción en el rincón, las actividades específicas de expresión y comunicación oral, el momento de música, de cuentos, de teatro, de puestas en común mientras investigan algún tema..., son todos espacios idóneos para la comunicación en la vida del grupo, y requieren de un espacio en el día a día del aula.

Competencia específica 2 (C2).

La comprensión supone recibir y procesar información en distintos ámbitos y formatos, expresada a través de mensajes variados (orales, escritos, multimodales...), representaciones y manifestaciones personales, sociales, culturales y artísticas próximas al interés o a la necesidad personal. Esta competencia implica interpretar mensajes, analizarlos y dar respuesta a los estímulos percibidos. Para ello, el alumnado de esta etapa irá adquiriendo y activando distintas estrategias para desarrollar la capacidad de realizar anticipaciones, aproximaciones e inferencias de una manera cada vez más personal y creativa. De esta forma, podrá comprender los mensajes y las intenciones comunicativas de otras personas, e irá construyendo nuevos significados y aprendizajes, progresando desde el acompañamiento y la mediación hacia un determinado grado de autonomía y conocimiento del mundo. Se iniciará, de la misma, manera, el contacto con una primera lengua extranjera, de manera que el alumnado pueda comprender palabras y mensajes sencillos, relacionados con el contexto escolar y con las rutinas propias del aula.

Competencia específica 3 (C3).

Con el desarrollo de esta competencia, la producción y emisión de mensajes tienen que ver con la necesidad de contacto y satisfacción de las necesidades más básicas; el lenguaje corporal y gestual es esencial en ese primer acto comunicativo. El lenguaje oral, gracias a la interacción con la persona adulta, se convierte en el vehículo principal de aprendizaje, regulación de la conducta y expresión de necesidades, ideas, emociones, sentimientos y vivencias. Se iniciará también la utilización de las primeras palabras en una lengua extranjera, así como en el empleo de estructuras muy breves y sencillas que permitirán al alumnado nombrar el mundo de otras maneras.



La prosodia y todos los aspectos no verbales que acompañan al lenguaje oral cobran ahora una importancia capital. Conforme se avanza en la etapa, la producción de mensajes permite también representar aspectos de la realidad vivida o imaginada, de una forma cada vez más personal y mejor ajustada a los distintos contextos y situaciones comunicativas, a través del uso de diferentes lenguajes.

El alumnado utilizará diferentes formas de expresión de una manera libre y creativa, a partir de su conocimiento e interpretación de la realidad y la conceptualización y el dominio de los sistemas de simbolización y de las técnicas requeridas en cada caso (verbales, no verbales, plásticas, musicales, digitales...). Los niños y las niñas irán descubriendo, mediante la experimentación y el uso, las posibilidades expresivas de cada uno de dichos lenguajes, en función del momento concreto de su proceso madurativo y de aprendizaje.

Competencia específica 4 (C4).

La etapa de Educación Infantil es el entorno privilegiado para realizar un acercamiento progresivo al lenguaje escrito como forma de comunicación, conocimiento y disfrute. A través de esta competencia específica, el acercamiento a los textos escritos y su exploración mediante anticipaciones e inferencias, así como a través de la observación de modelos lectores y escritores de calidad, se irá despertando en niños y niñas la curiosidad por descubrir sus funcionalidades en tanto que herramienta de representación del lenguaje oral y sus sonidos. En la medida en que avanza en la comprensión de algunas de las características y convenciones del lenguaje escrito, se incrementa la necesidad de descubrir la información que contiene, con una actitud lúdica y de disfrute. Siempre desde el respeto a la evolución de los diferentes ritmos de desarrollo personal y del conocimiento del proceso a través del cual niños y niñas se apropien del sistema de escritura, y las hipótesis que utilizan, se promoverá una aproximación al lenguaje escrito como actividad inserta en el quehacer cotidiano del aula, como inicio de un proceso que deberá consolidarse en la Educación Primaria. Las bibliotecas de aula y de centro jugarán un papel relevante como espacios donde se pongan en juego las ideas infantiles sobre el porqué y el para qué del lenguaje escrito, así como lugar de acercamiento al disfrute de los primeros contactos con la literatura infantil tanto en la lengua materna como en una primera lengua extranjera. La biblioteca se organizará como un espacio que es fuente de información y disfrute y se enseñará a respetar sus normas de uso para disfrutar de la literatura infantil, tanto cuando se les lee como cuando exploran diferentes obras literarias con la intención de leer por sus propios medios. Del mismo modo, la presencia de soportes y útiles de escritura variados, en lugares accesibles, serán una invitación a producir mensajes por placer y a sentir la emoción de expresar sus pensamientos, vivencias o sentimientos de manera espontánea.

Competencia específica 5 (C5).

La riqueza plurilingüe del aula -y el acercamiento a una primera lengua extranjera- se convierte en un elemento de particular importancia, ya que favorece la exposición a lenguas distintas de la familiar de cada niño o niña, así como una aproximación a las mismas a través de interacciones y actividades lúdicas. Por ello con el desarrollo de esta competencia específica, se incide en educar en el respeto y la valoración del bagaje lingüístico y sociocultural propio y ajeno, entendiendo la pluralidad lingüística y dialectal como un elemento enriquecedor que proporciona las claves para una mayor y mejor comprensión del mundo. También las manifestaciones y representaciones socioculturales



constituyen un marco privilegiado para la comunicación. La pluralidad de sus lenguajes invita a promover el reconocimiento de las semejanzas y diferencias entre sus códigos y a desarrollar la sensibilidad hacia distintos referentes culturales, prestando una especial atención a la literatura infantil. De todo ello se espera que surja un diálogo lleno de matices entre las diferentes lenguas y manifestaciones culturales que generará un amplio abanico de conocimientos implícitos. En ese proceso, las palabras actuarán como nexo de unión desde el que enriquecer el bagaje cultural y desarrollar la sensibilidad y la creatividad, ofreciendo a la infancia, simultáneamente, la llave de acceso a una ciudadanía crítica, solidaria, igualitaria y comprometida con la sociedad.

Saberes básicos.

Los saberes básicos del área aparecen integrados tanto en los criterios de evaluación como en las explicaciones de los bloques competenciales. No obstante, quedan establecidos, organizados y secuenciados, a continuación de los mismos.

En el área Comunicación y Representación de la Realidad, los saberes básicos se presentan en nueve grandes bloques.

En el Bloque I, “Intención y elementos de la interacción comunicativa”, el Bloque II, “Las lenguas y sus hablantes”, el Bloque III “Comunicación verbal y oral: expresión, comprensión y diálogo” y el Bloque IV, “Aproximación al lenguaje escrito” los saberes se centran en los elementos esenciales para una comunicación funcional básica, la adquisición de vocabulario elemental y el aumento del repertorio lingüístico, en lengua materna y primera lengua extranjera, todo ello a través de la participación del alumnado en situaciones de comunicación significativas y funcionales, respetando las diferencias individuales en actividades que facilitan el progreso situaciones comunicativas que potencian el diálogo, la atención, la escucha activa. Por otra parte, se promueve la expresión en los diferentes lenguajes verbal y no verbal así como otros modos de expresión a través del arte, la música, el lenguaje multimodal... la aproximación a los textos orales formales e informales, la discriminación auditiva y la conciencia fonológica, los usos sociales de los textos escritos y el descubrimiento de otros códigos gráficos; y el acercamiento a las primeras expresiones en lengua extranjera a través de canciones, nanas, poesías y vocabulario relacionado con rutinas, saludos, etc...

El Bloque V, “Aproximación a la educación literaria”, se centra en un primer acercamiento a diversidad de textos literarios que contribuyen al enriquecimiento transversal de la educación en valores, de manera que los niños y las niñas comiencen a construir vínculos afectivos y lúdicos, de gusto y disfrute, con las obras literarias, en primer lugar a partir de las imágenes y, posteriormente, relacionando estas con los textos aumentando así el conocimiento del mundo con toda su riqueza y diversidad. Por su parte, la biblioteca de aula es un espacio fundamental tanto para acceder a momentos de disfrute de los textos allí presentes, como para dar los primeros pasos hacia el hábito lector.

En los últimos cuatro bloques, el Bloque VI, “El lenguaje y la expresión musical”; el Bloque VII, “El lenguaje y la expresión plástica y visual”; el Bloque VIII, “El lenguaje y la expresión corporal”; y el Bloque IX, “La alfabetización digital”, los saberes atienden al acercamiento y desarrollo de las posibilidades expresivas y de comunicación que aportan los diferentes lenguajes presentes en la sociedad, a nivel individual o grupal, y



que son fundamentales para la comunicación, la expresión, la participación e interacción con el entorno y la vida en relación con las demás personas. Respecto a la música, la exploración y descubrimiento de los sonidos comienza con el propio cuerpo y con el entorno, posteriormente con el uso de instrumentos y a través de las canciones y las danza se les acercará a distintas manifestaciones musicales, en especial del acervo canario. Por otra parte, los saberes referidos a la expresión plástica implican la exploración y descubrimientos de las posibilidades que ofrecen la diversidad de materiales y técnicas y la expresión de emociones y de la creatividad, a través de ellos, así como la valoración de las manifestaciones artísticas del patrimonio canario. La expresión corporal, que es otra manera de comunicación personal a través del cuerpo, así como el reconocimiento de las posibilidades comunicativas de los iguales, se posibilitará de manera activa ya que el cuerpo es el primer recurso personal para comunicar deseos, emociones, ideas. Respecto a la comunicación a través de las tecnologías esta se facilitará con el uso de diversas herramientas digitales y la posibilidad de la creación mediada de contenidos. Estos cuatro bloques integran saberes que resultan fundamentales para la construcción de la identidad personal, el autoconocimiento, el desarrollo de la creatividad; y la ampliación de la relación, de los niños y las niñas, con el mundo que les rodea.

Situaciones de aprendizaje, orientaciones metodológicas, estrategias y recursos didácticos.

Las situaciones de aprendizaje suponen el núcleo central en el desarrollo de las competencias. Las competencias específicas explicitan los desempeños que el alumnado debe poder llevar a cabo en situaciones de aprendizaje, para cuyo abordaje se requieren los saberes básicos de cada área, dentro de un marco de atención inclusiva a las diferencias individuales, y a las singularidades y necesidades de cada alumno o alumna.

En Educación Infantil, la implementación del currículo en cada una de las áreas implica el diseño de situaciones de aprendizaje globalizadas y contextualizadas, desde un tratamiento integrado de los aprendizajes, que posibiliten la movilización de los saberes propios de las tres áreas en las que se organiza el currículo de la etapa.

A la hora de diseñar situaciones de aprendizaje, hemos de tener en cuenta una serie de orientaciones metodológicas y estrategias didácticas que van a favorecer el desarrollo competencial. Las mismas, que aparecen recogidas en el Anexo 3 del presente Decreto.



Primer ciclo Educación Infantil

Bloques competenciales

Competencia específica	Vinculación con las competencias clave
<p>1. Manifestar interés por interactuar en situaciones cotidianas a través de la exploración y el uso de su repertorio comunicativo, para expresar sus necesidades e intenciones y responder a las exigencias del entorno.</p>	<p>CCL, CP, CPSAA</p>
<p>Criterios de evaluación</p> <p>1.1. Participar con interés en interacciones cotidianas, utilizando diferentes sistemas comunicativos, con la finalidad de expresar sus necesidades, sentimientos, vivencias, intereses o intenciones, utilizando diferentes estrategias comunicativas y aprovechando las posibilidades que le ofrecen los diferentes lenguajes, para ampliar progresivamente sus posibilidades expresivas.</p> <p>1.2. Participar, manifestando interés y curiosidad, en situaciones de uso y en sencillas interacciones, en una primera lengua extranjera, relacionadas con el entorno más cercano o con el contexto del aula, a través de la participación en actividades lúdicas, con la finalidad de iniciarse en el aprendizaje de una primera lengua extranjera.</p>	

Explicación del bloque competencial

A través de este bloque competencial se comprobará que el alumnado se inicia en el desarrollo de actitudes comunicativas y que es capaz de participar, con interés, en interacciones cotidianas haciendo uso de diferentes sistemas comunicativos, adecuando la postura, los gestos y los movimientos a sus intenciones, para ampliar, de forma progresiva sus posibilidades expresivas. En este sentido, se valorará que los niños y las niñas sean capaces de manifestar necesidades, sentimientos y vivencias, utilizando estrategias comunicativas y aprovechando las posibilidades que ofrecen los diferentes lenguajes con respeto, curiosidad y disfrute. Asimismo, se valorará que el alumnado es capaz de establecer contacto e intercambio visual en contextos de proximidad, así como una progresión en su expresión facial y corporal, a través del uso de gestos de intención, necesidad y



estados de ánimo. Se constatará la progresión en su control postural mediante la realización de intercambios tónico-emocionales en situaciones en las que la acción corporal, la expresión, la actitud y el gesto permitan expresar vivencias afectivas. Se verificará, además, que el alumnado utiliza estrategias facilitadoras de intercambios comunicativos, descubriendo los objetos de uso compartido como mediadores en los primeros contextos de interacción comunicativa. Además se verificará que los niños y las niñas sean capaces de comprender las expresiones emocionales de las personas adultas y reaccionar ante las mismas. Se comprobará, asimismo, que el alumnado muestra curiosidad e interés por participar en diversas propuestas lúdicas relacionadas con el uso de una primera lengua extranjera, respetando el lógico período de familiarización con una lengua diferente a la materna, a partir de su participación en actividades que incluyan dramatizaciones, canciones de bienvenida y despedida, instrucciones sencillas, juegos con las partes del cuerpo, nombrado de los objetos presentes en el aula y en otros espacios, que promuevan que el alumnado vaya iniciándose, progresivamente, en la participación en sencillas interacciones en dicha lengua extranjera. Todo ello con la finalidad de que el alumnado comience a desarrollar la intencionalidad comunicativa, a través de situaciones estimulantes que promuevan la adquisición de capacidades que permitan interpretar los mensajes de las demás personas e interactuar con el entorno para expresar sus necesidades, emociones, sentimientos e ideas, en un clima de seguridad emocional y afectiva.

Competencia específica	Vinculación con las competencias clave
<p>2. Interpretar y comprender mensajes y representaciones apoyándose en conocimientos y recursos de su propia experiencia para responder a las demandas del entorno y construir nuevos aprendizajes.</p>	<p>CCL, CP, CPSAA, CCEC</p>
Criterios de evaluación	



sociales, artísticas y culturales propias del entorno del alumnado, prestando especial atención al patrimonio canario, con la finalidad de progresar, desde el acompañamiento y la mediación de la persona adulta, en el conocimiento del mundo que le rodea y de sus valores culturales.

2.3. Comprender palabras y mensajes muy sencillos relacionados a las rutinas de aula y al contexto más inmediato, en una primera lengua extranjera, con la finalidad de iniciarse en la utilización de dicha lengua.

Explicación del bloque competencial

A través de este bloque competencial se comprobará que el alumnado es capaz de comprender los mensajes y las intenciones comunicativas de otras personas, así como de interpretar los estímulos del entorno, demostrando interés y curiosidad por la información que recibe, e iniciándose en la adquisición de diferentes estrategias que le permitan realizar anticipaciones, aproximaciones e inferencias. Se constatará que el alumnado es capaz de construir nuevos significados y aprendizajes, progresando, desde el acompañamiento y la mediación, hacia un determinado grado de autonomía y conocimiento del mundo. Se comprobará, de la misma manera, que el alumnado comprende palabras o capta el sentido global de mensajes sencillos en una primera lengua extranjera relacionados con rutinas propias del aula, con estados de ánimo, tiempo atmosférico, día de la semana... y que relaciona palabras en dicha lengua con imágenes. Asimismo se verificará que los niños y las niñas son capaces de expresar sensaciones, sentimientos y emociones ante manifestaciones artísticas y culturales a través de la realización de observaciones y exploraciones de determinadas representaciones sociales, culturales y artísticas propias del patrimonio canario y de otras culturas presentes en su entorno más cercano, para comenzar a construir su propio conocimiento sobre los valores culturales más próximos. Todo ello con la finalidad de que el alumnado sea cada vez más autónomo en su uso del lenguaje oral en situaciones cotidianas, ampliando su repertorio lingüístico en situaciones comunicativas, iniciándose en el descubrimiento de la realidad lingüística del aula y de su entorno más cercano.

Competencia específica

3. Producir mensajes de manera eficaz, personal y creativa, utilizando diferentes lenguajes, descubriendo los códigos de cada uno de ellos y explorando sus posibilidades expresivas, para

Vinculación con las competencias clave

CCL, CP, STEM, CD, CPSAA, CE, CCEC



responder a diferentes necesidades comunicativas.	
Criterios de evaluación	
3.1. Utilizar progresivamente el lenguaje oral para producir mensajes y expresar y compartir necesidades, sentimientos, deseos, emociones y vivencias, regulando las acciones e interactuando en diferentes situaciones y contextos, para ampliar y enriquecer su repertorio comunicativo con seguridad y confianza.	
3.2. Iniciarse en la utilización de palabras y estructuras muy breves y sencillas, en una primera lengua extranjera, con la finalidad de explorar sus posibilidades expresivas en dicha lengua.	
3.3. Explorar, de forma libre y creativa, las posibilidades expresivas de los diferentes lenguajes, utilizando los medios materiales propios de los mismos.	
Explicación del bloque competencial	
	A través de este bloque competencial se valorará que el alumnado se inicia en la producción y emisión de mensajes verbales, no verbales, musicales, plásticos, digitales utilizandolos para desenvolverse de manera más autónoma, libre y creativa, en las diversas situaciones comunicativas que se le presentan, siendo capaz de representar aspectos de la realidad, vivida o imaginada, de manera cada vez más ajustada a las diferentes situaciones comunicativas y lúdicas. Se comprobará, de esta manera, que avanza y adquiere progresivamente seguridad y confianza, en la utilización funcional del lenguaje oral, como instrumento regulador de la acción, en las interacciones con las demás personas; que utiliza de manera espontánea el lenguaje oral para comunicar ideas, verbalizar acciones de manera ordenada, argumentar puntos de vista, plantear hipótesis, estructurar relatos propios..., utilizando una entonación y vocalización adecuadas así como aspectos no verbales de la oralidad, de manera que vaya aumentando paulatinamente su repertorio lingüístico, y construyendo un discurso cada vez más ajustado a las situaciones cotidianas y a los contextos formales e informales. Además, se verificará que avanzan en la discriminación de sonidos con conciencia fonológica. Se comprobará, asimismo, que sea capaz de utilizar palabras y estructuras muy breves y sencillas, en una primera lengua extranjera. Se evaluará, asimismo, que explora, con disfrute y creatividad, las posibilidades expresivas de distintos lenguajes, utilizando medios materiales propios de los mismos a través de la elaboración de creaciones plásticas, explorando y utilizando diferentes materiales y técnicas; de la interpretación de propuestas dramáticas y musicales; de la



exploración de diferentes instrumentos y de la expresividad de su cuerpo; y del descubrimiento de las posibilidades expresivas de diversas herramientas y aplicaciones digitales. Todo ello con la finalidad de que niños y niñas avancen en la estructuración del lenguaje oral, tanto en su lengua materna como en la lengua extranjera, así como en el conocimiento de las múltiples posibilidades comunicativas y expresivas.

Competencia específica	Vinculación con las competencias clave
4. Participar por iniciativa propia en actividades relacionadas con textos escritos, mostrando interés y curiosidad, para comprender su funcionalidad y algunas de sus características.	CCL, CP, CD, CC, CE
Criterios de evaluación 4.1. Participar en el descubrimiento del código escrito, a través de actividades lúdicas, con la finalidad de iniciarse en el acercamiento al lenguaje escrito y su uso funcional. 4.2. Realizar, con intención comunicativa, escrituras indeterminadas, espontáneas y no convencionales, con la finalidad de incorporarlas a sus producciones. 4.3. Disfrutar de los primeros contactos con la literatura infantil, tanto en su lengua materna como en la lengua extranjera, explorando la biblioteca de aula o de centro, como espacios de diversión, de disfrute y de aproximación a textos de uso social, libres de prejuicios y estereotipos sexistas, mostrando una escucha atenta cuando se narra, se recita o se lee, con el fin de iniciarse en el gusto por la lectura y de realizar las primeras imitaciones de modelos lectores de referencia.	Explicación del bloque competencial A través de este bloque competencial se comprobará que el alumnado demuestra curiosidad en iniciarse en la comprensión de algunas de las características y convenciones de la escritura, y que participa, con interés, en actividades de aproximación al lenguaje escrito, mostrando interés por descubrir, anticipar o inferir, la información que contienen, explorando diversos soportes, convencionales y no convencionales, y descubriendo,



progresivamente, los usos funcionales de la escritura como herramienta de representación del lenguaje oral y sus sonidos. Desde el respeto a la evolución de los diferentes ritmos de desarrollo personal y del conocimiento del proceso a través del cual niños y niñas se apropián del sistema de escritura, la aproximación al lenguaje escrito se planteará como actividad inserta en el quehacer cotidiano del aula, con un enfoque lúdico, sin forzar, ofreciendo posibilidades diversas para que cada niño y niña exprese, desde sus posibilidades y con escrituras espontáneas, aquello que quiera compartir. Partiendo de esta premisa, se evaluará que el alumnado manifieste interés por producir mensajes de manera espontánea para comunicar emociones, experiencias, vivencias.... Para todo ello, se plantearán actividades de uso social de la lectura y la escritura para que los niños y las niñas puedan identificar alguna de las características textuales y paratextuales en textos de uso social, libres de prejuicios y estereotipos sexistas. Estas actividades partirán de experiencias reales del alumnado en su entorno; por ello, deberán diseñarse de forma contextualizada, con el fin de dotar de significatividad y funcionalidad a los aprendizajes previstos, así como ser atractivas y motivadoras para los niños y las niñas. La biblioteca, tanto la del aula como la del centro, se vivirá como un espacio de diversión y de juego, con el fin de que el alumnado pueda disfrutar de los textos allí presentes y de aproximarse a la literatura infantil, tanto en su lengua materna como en una primera lengua extranjera, realizando las primeras imitaciones de modelos lectores de referencia, participando, en los momentos de lectura, con escucha activa y curiosidad por las historias que les narran. Se verificará, asimismo, que los niños y las niñas se inicien en el manejo de textos escritos presentes en el aula, en diferentes soportes. Se constatará, asimismo, que avanza en el reconocimiento de otros códigos de representación gráfica: imágenes, símbolos, números... Todo ello con la finalidad de que el alumnado se inicie, con curiosidad, interés y disfrute, en la investigación de los textos escritos presentes en su entorno y comiencen a producir escrituras espontáneas personales con el deseo de comunicarse con las demás personas, siempre desde sus posibilidades, así como explorar con placer los textos literarios de la biblioteca de aula y de centro.

Competencia específica	Vinculación con las competencias clave
5. Valorar la diversidad lingüística presente en su entorno, así como otras manifestaciones culturales, para enriquecer sus estrategias comunicativas y su bagaje cultural.	CCL, CP, CC, CCEC
Criterios de evaluación	



5.1. Relacionarse, con naturalidad y disfrute, en la realidad lingüística y cultural de su entorno inmediato, con la finalidad de iniciarse en el reconocimiento de otras lenguas, etnias y culturas presentes en su contexto.

5.2. Disfrutar de sus primeras aproximaciones a obras musicales, audiovisuales, dramáticas o dancísticas, con actitud participativa, con la finalidad de iniciarse en el descubrimiento de sus estrategias comunicativas y en el conocimiento de la diversidad del mundo cultural que le rodea, con especial atención al patrimonio cultural canario.

5.3. Escuchar con actitud atenta, reconocer, recordar y reproducir, con disfrute, nanas, canciones, retahillas, juegos de regazo, tanto en la lengua materna como en una primera lengua extranjera, en situaciones de juego espontáneo o guiado, con la finalidad de disfrutar del repertorio musical de apego, hacer uso de las posibilidades expresivas del repertorio musical e iniciarse en la sonoridad de una lengua extranjera.

5.4. Disfrutar del movimiento libre, el gesto y el desplazamiento por el espacio, y explorar las posibilidades expresivas que ofrecen el cuerpo y la voz, así como los objetos e instrumentos presentes en el entorno, en actividades de juego de sonidos, entonación y ritmo, con la finalidad de disfrutar de las posibilidades expresivas de su cuerpo y de iniciarse en la expresión musical.

5.5. Aproximarse a lenguas y culturas diferentes de la familiar, mostrando actitudes de respeto y aprecio hacia la diversidad lingüística y cultural, con la finalidad de iniciarse de manera progresiva en el uso de una lengua extranjera y enriquecer su repertorio lingüístico.

Explicación del bloque competencial

A través de este bloque competencial se comprobará que el alumnado se inicia en la valoración de la diversidad plurilingüe y cultural del aula y de su entorno más próximo, iniciándose en el reconocimiento y respeto por otras lenguas, etnias y culturas, y manifestaciones artísticas y culturales presentes en su entorno más cercano y prestando una especial atención al patrimonio social y cultural de Canarias. La presencia de lenguas diversas en el aula, así como el bagaje cultural que conlleven, invita a jugar con el código de la lengua propia y la de otras personas, comparando similitudes y diferencias en las maneras de nombrar la realidad, de pronunciar, de escribir... De esta forma se constatará el desarrollo del respeto a la lengua propia y a otras, así como a las expresiones de cada cultura, realizando una primer acercamiento a las particularidades del español hablado en Canarias. Se comprobará, así mismo, que da los primeros pasos en el aprendizaje de una lengua extranjera como instrumento para el acercamiento a otras culturas y sus costumbres. Por otro lado, se comprobará que el alumnado disfruta de las primeras aproximaciones a obras musicales,



audiovisuales, dramáticas o dancísticas, tanto de su entorno cultural más cercano como de otras culturas, iniciándose en el descubrimiento de sus estrategias comunicativas y de la diversidad cultural presente en su entorno. Se comprobará que escucha, reconoce, recuerda y reproduce, con disfrute, nanas, canciones, retahílas, juegos de regazo, tanto en la lengua materna como en una primera lengua extranjera, en situaciones de juego espontáneo o guiado, producciones en las que el vínculo emocional se muestra como parte de la vivencia de aprendizaje. Se evaluará, además, que los niños y las niñas exploran las posibilidades expresivas que ofrecen el cuerpo, a través de actividades de movimiento libre y desplazamiento por el espacio, el uso de gestos y la voz, así como de los objetos e instrumentos presentes en el entorno, en actividades de juego de sonidos, entonación y ritmo. Todo ello con la finalidad de que niños y niñas avancen en la ampliación del mundo que les rodea y disfruten de las posibilidades expresivas del cuerpo y de diversas manifestaciones culturales, y se inicien en la expresión musical.



Saberes básicos.

I. Intención y elementos de la interacción comunicativa.

1. Evolución de la intencionalidad comunicativa: establecimiento de contacto e intercambio visual en contextos de proximidad.
2. Progresión en la expresión facial y corporal: gestos de intención, necesidad y estado de ánimo y las sensaciones que los acompañan.
3. Progresión en el control postural a través de las interacciones tónico-emocionales: el diálogo corporal.
4. Comprensión de las expresiones emocionales de la persona adulta y reacción ante ellas.
5. Desarrollo de actitudes comunicativas: sostenimiento de la atención conjunta y la mirada referencial.
6. Uso de estrategias que facilitan los intercambios en situaciones comunicativas: el contacto visual con la persona interlocutora, la escucha atenta, el turno de diálogo.
7. Descubrimiento de los objetos de uso compartido como mediadores en los primeros contextos de interacción comunicativa.
8. Disfrute con las nanas, las canciones de arrullo y los juegos de regazo, así como de las nursery rhymes, chants, riddles, songs..., en una primera lengua extranjera.

II. Las lenguas y sus hablantes.

1. Ampliación del repertorio lingüístico individual, tanto en su lengua materna como en la lengua extranjera.
2. Iniciación en el descubrimiento de la realidad plurilingüe del aula y entorno.
3. Adquisición paulatina de palabras o expresiones que respondan a sus necesidades e intereses.
4. Observación y exploración de representaciones sociales, culturales y artísticas cercanas al interés y necesidad personal.
5. Valoración positiva e interés por disfrutar de diversidad cultural, presente en su entorno y de las costumbres de otros países.

III. Comunicación verbal y oral: expresión, comprensión y diálogo.

1. Uso del lenguaje oral en situaciones cotidianas tanto en su lengua materna como en la lengua extranjera: primeras conversaciones con sonidos, vocalizaciones y juegos de interacción.
2. Expresión sonora y articulación de las palabras. Juegos de imitación, lingüísticos y de percepción auditiva, tanto en su lengua materna como en la lengua extranjera.
3. Iniciación en la discriminación auditiva de las diferencias fonéticas del lenguaje oral e iniciación en la segmentación del mismo.
4. Ampliación del repertorio lingüístico: situaciones comunicativas, conversaciones colectivas, léxico y discurso.



5. Expresión de necesidades, vivencias y emociones. Producción de los primeros mensajes, de forma libre y creativa.

6. Iniciación en el uso de palabras sencillas y significativas, en una primera lengua extranjera, para el desarrollo de las rutinas. Comprensión y producción de palabras y mensajes muy sencillos en la lengua extranjera.

7. Comprensión del mundo y de mensajes, a través de la escucha activa.

8. Descubrimiento de la funcionalidad del lenguaje para representar la realidad.

IV. Aproximación al lenguaje escrito.

1. Descubrimiento de las formas escritas y otros símbolos presentes en el entorno.

2. Acercamiento a la presencia del lenguaje escrito en el entorno cercano y a sus usos sociales y funcionales.

3. Disfrute de cuentos, adivinanzas, rimas, retahílas..., en soporte escrito.

4. Imitación de la lectura a través de modelos lectores de referencia.

V. Aproximación a la educación literaria.

1. Introducción a los textos literarios orales y escritos con contenido adecuado al desarrollo infantil que, preferentemente, desarrollem valores sobre la cultura de paz, los derechos de la infancia, la igualdad entre mujeres y hombres y la diversidad funcional y étnico-cultural.

2. Construcción de vínculos afectivos y lúdicos, a través de modelos lectores de referencia.

VI. El lenguaje y la expresión musical.

1. Descubrimiento y disfrute de los sonidos del entorno a través de la escucha.

2. Reconocimiento, evocación, reproducción de canciones, y otras manifestaciones musicales, prestando especial atención al patrimonio musical canario. Expresión de sentimientos y emociones que transmiten.

3. Exploración de las posibilidades sonoras y expresivas de la voz, el cuerpo, los objetos y los instrumentos. Juego con los sonidos, la entonación y los ritmos.

VII. El lenguaje y la expresión plástica y visual.

1. Exploración y descubrimiento de materiales, colores, volúmenes, texturas, técnicas y procedimientos plásticos.

2. Despliegue de la expresión plástica y visual. Acercamiento y apreciación de otras expresiones artísticas.

3. Aproximación a obras artísticas del patrimonio cultural canario y las de otras culturas presentes en su entorno.

VIII. El lenguaje y la expresión corporal.

1. Expresión libre a través del gesto, el movimiento y el desplazamiento por el espacio.

2. Evolución del juego hasta llegar al de imitación, a través de marionetas, muñecos y otros objetos de representación espontánea.



Segundo ciclo Educación Infantil

Bloques competenciales

Competencia específica	1. Manifestar interés por interactuar en situaciones cotidianas a través de la exploración y el uso de su repertorio comunicativo, para expresar sus necesidades e intenciones y responder a las exigencias del entorno.	Vinculación con las competencias clave CCL, CP, CD, CPSAA
<p>Criterios de evaluación</p> <p>1.1. Participar en situaciones comunicativas espontáneas y planificadas, de manera activa y respetuosa con las diferencias individuales, indagando en las posibilidades expresivas de los diferentes lenguajes e iniciándose en la utilización de las convenciones sociales que rigen los intercambios comunicativos en función del contexto, con la finalidad de avanzar en el establecimiento y ajuste de su propio repertorio comunicativo verbal y no verbal, y ampliar sus posibilidades expresivas.</p> <p>1.2. Participar en situaciones de uso y en interacciones sencillas en una primera lengua extranjera a través de la participación en actividades lúdicas, respondiendo a las acciones que se les proponen y siguiendo instrucciones simples en tareas habituales, manifestando interés, curiosidad y respeto hacia la diversidad de perfiles lingüísticos presentes en el entorno, con el fin de avanzar en el uso de una lengua distinta a la propia y en el acercamiento a otras culturas.</p> <p>1.3. Comunicar necesidades, sentimientos y vivencias, con empatía y assertividad, utilizando diferentes lenguajes y estrategias comunicativas, adecuando la expresión facial, la postura, los gestos y los movimientos, a sus intenciones comunicativas y estados de ánimo con la finalidad de descubrir y hacer uso de las posibilidades expresivas de los diferentes lenguajes, incluidos los artísticos, ampliando su repertorio comunicativo.</p> <p>1.4. Experimentar con diferentes recursos tecnológicos, con el fin de familiarizarse, de manera progresiva, con los diferentes medios y herramientas</p>		



digitales.	<p>Explicación del bloque competencial</p> <p>A través de este bloque competencial se comprobará que el alumnado despliega, de manera progresiva, sus diferentes capacidades comunicativas, de manera que sea capaz de interpretar los mensajes de las demás personas y, a su vez, expresar sus propias necesidades, emociones, sentimientos o ideas, en un entorno de bienestar. De esta forma, se comprobará que el alumnado es capaz de participar en situaciones de comunicación significativas y funcionales, desde el respeto a las diferencias individuales y a la diversidad de lenguas presentes en el entorno próximo, así como a las particularidades del español hablado en Canarias, lo que les permitirá conocer e integrar nuevas posibilidades, habilidades y estrategias comunicativas. Asimismo se verificará que niños y niñas son capaces de emplear la empatía y la assertividad en los intercambios comunicativos, ampliando, de forma progresiva, su repertorio personal; integrando los elementos propios de la comunicación no verbal; progresando en la adquisición y el uso de las convenciones sociales propias de los intercambios lingüísticos, desde la perspectiva de la igualdad y el respeto a las diferencias individuales; y acercándose, progresivamente, a los significados de distintos mensajes en contextos de comunicación conocidos. Se evaluará, asimismo, que demuestren interés hacia el aprendizaje una primera lengua extranjera, a través de su participación en actividades en las que identifiquen, señalen, nombrén..., su realidad más cercana utilizando dicha lengua, utilizando además expresiones sencillas en la lengua extranjera. Además se valorará el avance en el conocimiento y la integración de elementos de diferentes lenguajes o códigos (verbal, no verbal, plástico, musical, digital...). Todo ello con la finalidad de que el alumnado experimente el placer de comunicarse mediante interacciones ligadas a la emoción, en situaciones, favorecedoras del aumento del vocabulario y de la integración de los significados de las palabras a los discursos, disfrutando de los intercambios comunicativos.</p>
------------	--

Competencia específica	Vinculación con las competencias clave
2. Interpretar y comprender mensajes y representaciones apoyándose en conocimientos y recursos de su propia experiencia para responder a las demandas del entorno y construir nuevos aprendizajes.	CCL, CP, CD, CPSAA, CCEC

**Criterios de evaluación**

- 2.1. Interpretar los mensajes y la información proveniente de su entorno, así como las intenciones comunicativas de las demás personas, demostrando interés y curiosidad, con la finalidad de construir nuevos significados y aprendizajes, y ampliar su repertorio lingüístico.
- 2.2. Interpretar los mensajes transmitidos mediante representaciones o manifestaciones sociales, culturales y artísticas de su entorno, también en formato digital, prestando especial atención al patrimonio canario, reconociendo la intencionalidad del emisor y mostrando una actitud curiosa y responsable, para avanzar en el descubrimiento del mundo que le rodea y de sus valores culturales, en el acercamiento a distintas formas de expresión y en la construcción de nuevos aprendizajes.
- 2.3. Comprender palabras y mensajes sencillos relacionados a las rutinas diarias y al contexto más próximo, en una primera lengua extranjera, con la finalidad de avanzar progresivamente en la utilización de dicha lengua.

Explicación del bloque competencial

A través de este bloque competencial se comprobará que el alumnado se inicia en la adquisición de diferentes estrategias que le permitan realizar anticipaciones, aproximaciones e inferencias, con la finalidad de comprender los mensajes y las intenciones comunicativas de otras personas y construir nuevos significados y aprendizajes, progresando desde el acompañamiento y la mediación hacia un determinado grado de autonomía y conocimiento del mundo. Se comprobará que el alumnado es capaz de interpretar los mensajes y la información proveniente de su entorno, así como las intenciones comunicativas de las demás personas, lo que le permitirá ampliar su repertorio lingüístico e iniciarse en la comprensión de las intenciones comunicativas de otras personas. Asimismo se valorará que los niños y las niñas sean capaces de interpretar mensajes transmitidos a través de representaciones o manifestaciones sociales, culturales y artísticas de su entorno, también en formato digital, prestando especial atención al patrimonio canario, reconociendo la intencionalidad del emisor y mostrando una actitud curiosa y responsable. Se valorará, además, que comprenda palabras y mensajes sencillos en una primera lengua extranjera, en actividades relacionadas con las rutinas diarias y el contexto más cercano al alumnado, de manera que continúe con la aproximación a lenguas y culturas diferentes de la familiar, con la finalidad de enriquecer su repertorio lingüístico y avanzar, así, en el descubrimiento del mundo que le rodea y de sus valores culturales.



Competencia específica	Vinculación con las competencias clave
3. Producir mensajes de manera eficaz, personal y creativa, utilizando diferentes lenguajes, descubriendo los códigos de cada uno de ellos y explorando sus posibilidades expresivas, para responder a diferentes necesidades comunicativas.	CCL, CP, STEM, CD, CPSAA, CE, CCEC
Criterios de evaluación	<p>3.1. Hacer un uso funcional del lenguaje oral, en contextos formales e informales, como medio de aprendizaje, de regulación de la conducta y de expresión de necesidades, ideas, emociones, sentimientos y vivencias, con la finalidad de aumentar su repertorio lingüístico y de construir, progresivamente, un discurso cada vez más eficaz, organizado y coherente en su lengua materna.</p> <p>3.2. Progresar en la utilización de palabras y estructuras breves y sencillas, en una primera lengua extranjera, con la finalidad de explorar sus posibilidades expresivas en dicha lengua.</p> <p>3.3. Explorar, libremente y de formas sugerida, las posibilidades expresivas de los diferentes lenguajes utilizando los medios materiales propios de los mismos, con el fin de avanzar en la representación de aspectos de la realidad, de una forma cada vez más personal y ajustada a los distintos contextos y situaciones comunicativas.</p> <p>3.4. Evocar y expresar ideas, de manera espontánea, a través del relato oral, y experimentar con la entonación y vocalización de las palabras, así como con los aspectos no verbales de la oralidad, con la finalidad de utilizar el lenguaje como instrumento comunicativo de ideas, puntos de vista y relatos propios.</p> <p>3.5. Elaborar creaciones plásticas, explorando y utilizando diferentes materiales y técnicas, y participando activamente en el trabajo en grupo cuando se precise, con el fin de ampliar y enriquecer su repertorio comunicativo a través de diferentes lenguajes expresivos.</p> <p>3.6. Interpretar, de manera colaborativa, propuestas dramáticas y musicales, utilizando y explorando diferentes instrumentos, recursos o técnicas, con</p>



la finalidad de experimentar con la entonación, pronunciación y vocalización de las palabras, así como con los aspectos no verbales de la comunicación y las posibilidades expresivas del sonido, la voz, el gesto y el movimiento.

3.7. Explorar, con placer, las posibilidades expresivas de su cuerpo, ya sea de forma individual o en grupo, en diversos espacios, con la intención de ajustar su movimiento al de las demás personas como forma de expresión corporal libre, manifestando interés e iniciativa.

3.8. Expresarse de manera creativa a través de herramientas o aplicaciones digitales, intuitivas y visuales, para iniciarse en el conocimiento de las posibilidades del lenguaje audiovisual y multimedia.

Explicación del bloque competencial

A través de este bloque competencial se evaluará la capacidad del alumnado para producir mensajes verbales, no verbales, musicales, plásticos, digitales, gestuales y multimodales. De esa manera, se comprobará que el alumnado explora las posibilidades expresivas de los diferentes lenguajes y avanza en el conocimiento y la valoración de los distintos lenguajes expresivos, utilizandolos, con creatividad, para desenvolverse de manera más autónoma para representar aspectos de la realidad, vivida o imaginada. La elaboración de creaciones plásticas, explorando y utilizando diferentes materiales y técnicas, la interpretación de propuestas de expresión corporal y musical, y el descubrimiento de diversas herramientas y aplicaciones digitales, permitirán constatar la capacidad del alumnado para ampliar y enriquecer su repertorio comunicativo a través de diferentes lenguajes expresivos. Se comprobará, además, que niños y niñas son capaces de hacer un uso funcional del lenguaje oral como instrumento regulador de la acción en las interacciones con las demás personas, con seguridad y confianza, y para comunicar ideas, argumentar puntos de vista, plantear hipótesis y estructurar relatos propios, utilizando una entonación y vocalización adecuadas así como los aspectos no verbales de la oralidad; y que, progresivamente, van aumentando su repertorio lingüístico, construyendo un discurso cada vez más ajustado en contextos formales e informales. La escucha activa y la ampliación progresiva del vocabulario permitirá que el alumnado comprenda el mundo que le rodea y avance en sus interpretaciones y concepciones acerca de la realidad. Se comprobará, además, que el alumnado progresa en su utilización de palabras y estructuras breves y sencillas, en una primera lengua extranjera, significativas para el desarrollo de rutinas diarias, actividades, tareas y retos en el contexto del aula. Todo ello con la finalidad de que niños y niñas avancen en la estructuración del lenguaje oral, tanto en la lengua materna como en la lengua extranjera, así como en el conocimiento de las múltiples posibilidades comunicativas y expresivas.



Competencia específica	4. Participar por iniciativa propia en actividades relacionadas con textos escritos, mostrando interés y curiosidad, para comprender su funcionalidad y algunas de sus características.	Vinculación con las competencias clave CCL, CD, CC, CE
<p>Criterios de evaluación</p> <p>4.1. Participar, con interés y curiosidad, en actividades de aproximación al lenguaje escrito y mostrar interés por producir mensajes, a partir de la exploración de códigos escritos, convencionales o no, en diversos soportes, con la finalidad de avanzar en el acercamiento al lenguaje escrito y su uso comunicativo.</p> <p>4.2. Participar en actividades de práctica social de la lectura y la escritura, en el quehacer cotidiano del aula, con la finalidad de avanzar en su uso como medios de expresión y comunicación.</p> <p>4.3. Identificar, de manera acompañada, alguna de las características textuales y paratextuales, mediante el diálogo y la indagación en textos de uso social libres de prejuicios y estereotipos sexistas, y que contribuyan a la educación en valores, con la finalidad de comenzar a inferir relaciones entre el texto y las imágenes, y los colores y símbolos que lo acompañan.</p> <p>4.4. Iniciarse en la reelaboración y comunicación de textos sencillos, utilizando estrategias básicas en actividades de búsqueda de información con la finalidad de iniciarse en procesos de alfabetización informacional.</p> <p>4.5. Participar en experiencias lectoras de aproximación lúdica a la lectura individual o grupal, a través de modelos de referencia, así como en diálogos en torno a textos literarios, con la finalidad de disfrutar de la lectura, apreciar la belleza del lenguaje literario, desarrollar la imaginación y favorecer la expresión tanto oral como escrita.</p>		

Explicación del bloque competencial



A través de este bloque competencial, niños y niñas avanzarán en el descubrimiento de las propiedades del sistema de escritura y de los usos funcionales de la escritura, como herramienta de representación del lenguaje oral y sus sonidos, avanzando en la comprensión de algunas de sus características y convenciones, y mostrando interés por descubrir, anticipar o inferir, la información que contienen los textos escritos y por producir mensajes, de manera espontánea, para comunicar sus propias emociones y experiencias. Se comprobará que participan, con curiosidad y disfrute, en las actividades de acercamiento a los usos sociales de la lectura y la escritura, en diversas situaciones comunicativas; participando, asimismo, en los momentos de cuento a través de la escucha activa, demostrando curiosidad por las historias que se les narran y disfrutando de la biblioteca de aula y de centro como espacios para el disfrute de los textos literarios, que despiertan la imaginación, la creatividad del alumnado. Se constatará que avanzan en el reconocimiento de otros códigos de representación gráfica: imágenes, símbolos, números..., de manera que puedan identificar algunas de las características textuales y paratextuales de los textos escritos. Se valorará que se inicien, de manera guiada, en el uso de sencillas estrategias de búsqueda de información, así como en la reelaboración de textos sencillos. Se verificará que se inicien en el manejo de textos escritos presentes en el aula, en diferentes soportes, y en el interés por producir escrituras espontáneas, sencillas, desde las propias hipótesis, siempre desde un enfoque lúdico y desde el respeto a la evolución de los diferentes ritmos de desarrollo personal y del conocimiento del proceso a través del cual niños y niñas se apropijan del sistema de escritura, ofreciendo posibilidades diversas para que cada niño y niña exprese, desde sus posibilidades y con escrituras espontáneas, aquello que quiera compartir.

Competencia específica	Vinculación con las Competencias clave
5. Valorar la diversidad lingüística presente en su entorno, así como otras manifestaciones culturales, para enriquecer sus estrategias comunicativas y su bagaje cultural.	CCL, CP, CC, CE, CCEC
Criterios de evaluación	5.1. Demostrar curiosidad, interés y respeto por la pluralidad lingüística y cultural de su contexto, con especial atención a las manifestaciones culturales y particularidades lingüísticas propias de Canarias, con la finalidad de avanzar en el conocimiento de su propia cultura y de aproximarse a lenguas y culturas diferentes de la familiar, mostrando actitudes de respeto y aprecio hacia la diversidad lingüística y cultural de su entorno.



5.2. Expresar emociones, ideas y pensamientos, a través de manifestaciones artísticas propias a partir del acercamiento a obras musicales, audiovisuales, dramáticas o dancísticas, con el fin de expresar gustos, preferencias y opiniones sobre las mismas, de explorar las posibilidades expresivas de manifestaciones culturales diversas, con especial atención a las del patrimonio canario, y de disfrutar del proceso creativo.

5.3. Recitar sencillas canciones o rimas en una primera lengua extranjera con la adecuada entonación y pronunciación, con la finalidad de avanzar en la utilización de una primera la lengua extranjera, mostrando interés por los aspectos socioculturales que transmite.

5.4. Participar en actividades de aproximación a la literatura infantil, tanto en la lengua materna como en una primera lengua extranjera, de manera individual como en contextos dialógicos y participativos, con la finalidad de apreciar la diversidad y riqueza de los textos escritos y orales.

5.5. Indagar en las posibilidades sonoras, expresivas y creativas de la voz, el cuerpo, los objetos cotidianos de su entorno y los instrumentos, y desarrollar las posibilidades comunicativas del propio cuerpo, participando con disfrute en propuestas musicales y en actividades individuales y grupales de expresión corporal, con la finalidad de disfrutar de las posibilidades expresivas de su cuerpo a través de la música.

5.6. Disfrutar de la escucha de producciones musicales diversas, con especial atención a las propias del patrimonio canario, en distintos momentos, espontáneos, lúdicos o guiados, con la finalidad de aumentar el propio bagaje cultural y musical.

5.7. Expresar emociones, ideas y pensamientos, a través de la expresión plástica, disfrutando del proceso creativo y descubriendo y utilizando diversos materiales, técnicas y procedimientos, plásticos y pictóricos, con la finalidad de explorar las diversas posibilidades expresivas propias de este lenguaje.

5.8. Explorar las herramientas digitales presentes en el aula, en actividades mediadas por la persona adulta, con la finalidad de avanzar en el uso responsable de las mismas y en las posibilidades que les ofrece la tecnología para la creación, comunicación, aprendizaje y disfrute.

Explicación del bloque competencial

A través de este bloque competencial se comprobará que el alumnado avanza en la valoración de la diversidad plurilingüe y cultural del aula y de su entorno más próximo, así como en el reconocimiento y respeto por otras lenguas, etnias y culturas, y manifestaciones artísticas y culturales presentes en su entorno más cercano, prestando una especial atención al patrimonio social y cultural de Canarias. La presencia de lenguas diversas en el aula,



así como el bagaje cultural que conlleven, invita a jugar con el código de la lengua propia y la de otras personas, comparando similitudes y diferencias en las maneras de nombrar la realidad, de pronunciar, de escribir... De esta forma se constatará el desarrollo del respeto a la lengua propia y a otras, así como a las expresiones de cada cultura, realizando una primer acercamiento a las particularidades del español hablado en Canarias, avanzando en el conocimiento y respeto de la pluralidad lingüística y cultural de su entorno. Se comprobará, asimismo, que el alumnado avanza en el aprendizaje de una primera lengua extranjera como instrumento para el acercamiento a otras culturas y sus costumbres. Se comprobará, de esta manera que el alumnado participa en interacciones comunicativas en la lengua extranjera en rutinas y situaciones cotidianas, y que es capaz de reproducir textos sencillos, variados y repetitivos con la adecuada expresividad, así como la destreza en la imitación de sonidos, ritmo y entonación (*nursery rhymes, poems, songs...*). Por otro lado, se comprobará que el alumnado disfruta de las primeras aproximaciones a obras musicales, audiovisuales, dramáticas o dancísticas, tanto de su entorno cultural más cercano como de otras culturas, iniciándose en el descubrimiento de sus estrategias comunicativas y de la diversidad cultural presente en su entorno. Asimismo se valorará que sean capaces de expresar emociones, ideas y pensamientos, a través de manifestaciones artísticas propias así como de explorar las posibilidades expresivas de manifestaciones culturales diversas, con especial atención a las del patrimonio canario y de disfrutar del proceso creativo. Para ello, se verificará que el alumnado se inicia en la indagación de las posibilidades sonoras, expresivas y creativas de la voz, el cuerpo, los objetos cotidianos de su entorno y los instrumentos y que participa en propuestas musicales y en actividades individuales y grupales de expresión corporal, con la finalidad de disfrutar de las posibilidades expresivas de su cuerpo y de avanzar en su acercamiento a la expresión musical. Asimismo se valorará la capacidad de los niños y niñas de disfrutar con la escucha de diversas producciones musicales, destacando las propias del patrimonio canario, contribuyendo así al aumento de su bagaje cultural y musical. La exploración de las herramientas digitales presentes en el aula y en otros contextos educativos permitirá avanzar en el uso responsable de las mismas y en las posibilidades que les ofrece la tecnología para la creación, comunicación, aprendizaje y disfrute. Todo ello con la finalidad de enriquecer el bagaje cultural y desarrollar la sensibilidad y la creatividad, lo que permitirá el desarrollo de valores que permitan al alumnado ejercer una ciudadanía crítica, solidaria, igualitaria y comprometida con la sociedad.



Saberes básicos.

I. Intención y elementos de la interacción comunicativa.

1. Participación en situaciones de comunicación significativas y funcionales, desde el respeto a las diferencias individuales.
2. Empleo de la empatía y la asertividad para la comunicación interpersonal.
3. Ampliación del repertorio comunicativo, incluyendo elementos de expresión no verbal.
4. Progreso en la adquisición y uso de las convenciones sociales del intercambio lingüístico en situaciones comunicativas que potencien el respeto y la igualdad: atención, escucha activa, turnos de diálogos y alternancia.
5. Conocimiento e integración, a su repertorio comunicativo, de los diferentes lenguajes (verbal, no verbal, plástico, musical, digital, gestual y multimodal...)
6. Muestra de curiosidad y motivación hacia el aprendizaje de otras lenguas.
7. Desarrollo de actitudes de respeto hacia la diversidad cultural y plurilingüe de su entorno próximo.
8. Descubrimiento de las posibilidades expresivas del lenguaje digital.
9. Acercamiento al uso funcional, seguro y responsable de las TIC.

II. Las lenguas y sus hablantes.

1. Ampliación del repertorio lingüístico individual, tanto en su lengua materna como en la lengua extranjera.
2. Progreso en el descubrimiento de la realidad lingüística del aula y entorno.
3. Adquisición paulatina de palabras y expresiones que respondan a sus necesidades e intereses.
4. Acercamiento a la lengua extranjera. Elementos para una comunicación funcional básica.
5. Valoración positiva e interés por disfrutar de las costumbres, cultura y personas de países donde se habla la lengua extranjera.

III. Comunicación verbal y oral: expresión, comprensión y diálogo.

1. Uso del lenguaje oral en situaciones cotidianas: conversaciones, juegos de interacción social y expresión de vivencias.



2. Iniciación al uso de palabras y frases sencillas y significativas para el desarrollo de rutinas diarias, actividades, tareas y retos, en la lengua extranjera.
3. Comprensión y producción básica de palabras y mensajes sencillos en lengua extranjera.
4. Aproximación a los textos orales formales e informales, en su lengua materna y en la lengua extranjera.
5. Discriminación auditiva y conciencia fonológica, en su lengua materna y en la lengua extranjera
6. Determinación en la intención comunicativa de los mensajes que emiten.
7. Motivación e interés por el aprendizaje y adquisición de la lengua extranjera.

IV. Aproximación al lenguaje escrito.

1. Aproximación al código escrito desde las escrituras indeterminadas.
2. Descubrimiento de las propiedades del sistema de escritura. Usos sociales, funcionales, lúdicos y significativos de la lectura y la escritura, en situaciones comunicativas.
3. Manejo de textos escritos en diferentes soportes.
4. Intención comunicativa y acercamiento a las principales características textuales y paratextuales de los textos escritos.
5. Descubrimiento de otros códigos de representación gráfica: imágenes, símbolos, números...
6. Iniciación a estrategias de búsqueda de información, reelaboración y comunicación.

V. Aproximación a la educación literaria.

1. Acercamiento a textos literarios orales y escritos adecuados al desarrollo infantil, que preferiblemente contribuyan al tratamiento transversal de la educación en valores (cultura de paz, derechos de la infancia, igualdad de género y diversidad funcional y étnico-cultural)
2. Disfrute de situaciones de aproximación a la lectura individual, a través de modelos lectores de referencia.
3. Construcción de vínculos afectivos y lúdicos con los textos literarios.
4. Uso y disfrute de la biblioteca del aula y de centro.
5. Establecimiento de conversaciones y diálogos en torno a textos literarios libres de prejuicios y estereotipos.



VI. El lenguaje y la expresión musical.

1. Indagación en las posibilidades sonoras, expresivas y creativas de la voz, el cuerpo, los objetos cotidianos de su entorno y los instrumentos.
2. Participación y disfrute de las propuestas musicales en distintos formatos.
3. Intención expresiva en producciones musicales.
4. Exploración del sonido, el silencio y sus cualidades. Descubrimiento del código musical.
5. Disfrute con la escucha musical. Aproximación al patrimonio musical de Canarias.

VII. El lenguaje y la expresión plástica y visual.

1. Exploración e investigación de los materiales específicos e inespecíficos, elementos, técnicas y procedimientos plásticos.
2. Intención expresiva de producciones plásticas y pictóricas.
3. Conocimiento de manifestaciones plásticas variadas y acercamiento a diversas manifestaciones culturales y artísticas.
4. Conocimiento, disfrute y valoración de manifestaciones artísticas propias del patrimonio cultural canario.

VIII. El lenguaje y la expresión corporal.

1. Desarrollo de las posibilidades expresivas y comunicativas del propio cuerpo en actividades individuales y grupales libres de prejuicios y estereotipos sexistas.
2. Participación y disfrute en juegos de expresión corporal y dramática.

IX. Alfabetización digital.

1. Acercamiento a las aplicaciones y herramientas digitales con distintos fines: creación, comunicación, aprendizaje y disfrute.
2. Lectura e interpretación crítica de imágenes e información recibida a través de medios digitales.
3. Uso y cuidado de los dispositivos y elementos tecnológicos de su entorno.